

**INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA OPTAR EL TÍTULO EN
INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA EN MODALIDAD DE PRE-GRADO**



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA, DE SANTA ANA
MAGDALENA**

PRESENTADO POR:

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ URBINA
Estudiante de Ingeniería Ambiental y Sanitaria
Código: 2016117046

PRESENTADO A:

ING. LINO TORREGROZA MONSALVE
Tutor de prácticas profesionales

BACTERIOLOGA. ALIX MORALES
Jefe inmediato empresa

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA**

**SANTA MARTA D.T.C.H., MAGDALENA, COLOMBIA
MARZO, 2022**

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	2
1 PRESENTACIÓN.....	3
2 OBJETIVOS Y/O FUNCIONES.....	3
2.1 Objetivo General.	4
2.2 Objetivos Específicos.	4
2.3 Funciones del practicante en la organización	4
3 JUSTIFICACIÓN	5
4 GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....	6
4.1 Descripción de la empresa.	6
4.2 Servicios prestados.	6
4.3 Misión.....	7
4.4 Visión.	7
5 SITUACIÓN ACTUAL.....	8
6 BASES TEÓRICAS RELACIONADAS	10
7 DESARROLLO DE ACTIVIDADES	13
7.1 Actividades relacionadas con las funciones del cargo.	13
7.2 Actividades Relacionadas Con La Propuesta De Grado “ <i>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA</i> ”	17
7.2.1. Revisión y análisis del PGIRSASA actual conforme al Decreto 351 de 2014 y Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades según res. 1164 de 2002.	17
7.2.2. Visita de Inspección y recopilación de información primaria.	17
7.2.3. Actualización del PGIRASA.	17
7.2.6. Socialización del PGIRASA.....	18
7.2.7. Ajuste y entrega final del PGIRASA.	18
8 CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS.....	20
9 BIBLIOGRAFÍA	20

1 PRESENTACIÓN

gestión integral de los residuos hospitalarios y similares en Colombia se ha constituido en una de las prioridades de los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Ministerio de la protección Social para el fortalecimiento de la Política Nacional de Residuos Peligrosos del Gobierno Nacional, dirigido a diseñar programas de gestión ambiental y sanitaria, con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios protegiendo la salud de la población. Así mismo, el Plan Nacional de Salud Ambiental (PLANASA) del anterior Ministerio de Salud, hoy Ministerio de Protección Social; en este aspecto, está orientado a desarrollar Planes de Acción Sectorial para minimizar los factores de riesgo a la salud de nuestros habitantes con base en esto el Decreto 2676 de 2000 se convierte en la herramienta de trabajo reglamentario que establece responsabilidades para la planificación de la gestión interna y externa, articulada con la resolución 1164 del 2002 mediante un trabajo conjunto entre las entidades de control y el gran universo de establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares.

En este marco la E.S.E Hospital Nuestra Señora Santa Ana, elabora el plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades PGIRASA con el propósito de prevenir y controlar los impactos ambientales causados por la inadecuada disposición de estos y minimizar los riesgos a la salud pública ante la posible amenaza de la generación de residuos de carácter infeccioso o de riesgo biológico. Es por esto por lo que la elaboración de este plan para aportar medidas de precaución para la apropiada gestión de los residuos sólidos hospitalarios y similares, generados en la institución a través de un en primer lugar un diagnóstico que permita dentro del marco ambiental y sanitario determinar la situación actual de la ESE. e identificar las acciones susceptibles a ser transformadas, fortalecidas o eliminadas; a través de la recolección de información primaria como muestreos e inspección directa al igual que información de carácter general y secundaria para posteriormente elaborar las medidas que impulsen la cultura adecuada en las actividades en los procesos de segregación, desactivación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final en forma ambiental y sanitariamente segura , cumpliendo con los procedimientos que para el efecto establezcan las autoridades competentes.

2 OBJETIVOS Y/O FUNCIONES

2.1 Objetivo General.

Realizar las prácticas profesionales en la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana, de Santa Ana Magdalena - Colombia, como practicante ambiental en el área de calidad, para optar al título de Ingeniero Ambiental y Sanitario del programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad de Magdalena.

2.2 Objetivos Específicos.

- Desarrollar las actividades y demás funciones establecidas en el acta de legalización y contrato de la empresa, acordes a las capacidades y conocimientos adquiridos durante el periodo académico en la Universidad del Magdalena.
- Actualizar el Plan para la Gestión Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA), de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana
- Adquirir nuevos conocimientos en el área ambiental en la empresa durante el periodo de prácticas, que permitan fortalecer la experiencia entorno al desarrollo de actividades laborales dentro de una organización.
- Crear un plan de manejo y estratégico para el manejo de residuos aprovechables dentro de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana

2.3 Funciones del practicante en la organización

- Apoyar en la gestión del buen manejo de los residuos que se generen a nivel institucional.
- Ser enlace entre la ese y el operador externo de recolección de residuos hospitalarios.
- Revisar y apoyar en la actualización de protocolos (pgirasa).
- Apoyar en el cronograma de mantenimiento de redes internas para el suministro de agua potable.
- Implementación de un programa para la ejecución de políticas ambientales.

3 JUSTIFICACIÓN

Actualmente La constitución política establece claramente a través de la ley 9 de 1979, el decreto 351 de 2014 y la resolución 1164 del 2002 que las personas naturales o jurídicas que presten servicios de salud a humanos y/o animales e igualmente a las que generen, identifiquen, separen, desactiven, empaquen, recolecten, transporten, almacenen, manejen, aprovechen, recuperen, transformen, traten y dispongan finalmente los residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación deben dar cumplimiento ambiental y sanitario referente al manejo integral de residuos hospitalarios y similares.

Es por esto por lo que la ESE. Hospital nuestra Señora Santa Ana propone un Plan de gestión que permita documentar la información técnica y ambiental que conduzca a un adecuado manejo de los residuos generados a través de los procesos y actividades que se desarrollan al interior del hospital, así como la disposición final de los mismos y el dimensionamiento de sus requerimientos en recursos, equipos, control ambiental y costos durante su diseño y ejecución.

4 GENERALIDADES DE LA EMPRESA

4.1 Descripción de la empresa.

Razón Social:	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA
Representante Legal:	LUZ NEILA OSPINO VILLAREAL (Gerente)
Departamento	Magdalena
Municipio	Santa Ana
Dirección:	Carrera 6 No. 1-14
TELEFONO:	3114072655
NIT:	819000626-1
Código de habilitación:	4770700019
Naturaleza Jurídica	Publica
Zona:	Urbano
Área Cobertura	Cabecera Municipal, Corregimientos y Veredas

Tabla 1. Generalidades de la organización.

4.2 Servicios prestados.

GRUPO	SERVICIO	HORARIO
ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	24 HORAS
	SERVICIO PARA LA ATENCION DEL PARTO	
	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL	
INTERNACION	HOSPITALIZACION	24 HORAS
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	8 AM A 12 PM 2 PM A 6 PM
	VACUNACION	8 AM A 12 PM 2 PM A 6 PM
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	TERAPIAS	8 AM A 12 PM 2 PM A 6 PM
	SERVICIO FARMACEUTICO	24 HORAS
	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
	LABORATORIO CLINICO	24 HORAS
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS	8 AM A 12 PM 2 PM A 6 PM

Tabla 2. Servicios prestados

4.3 Misión.

Proporcionar asistencia médica con calidad a la población del Municipio de Santa Ana y su área de influencia, así como garantizar la seguridad del paciente, basada en principios de profesionalismo, responsabilidad, equidad e inclusión buscando alcanzar la satisfacción total del usuario en un ámbito de respeto y honestidad.

4.4 Visión.

Ser y sostenerse en el tiempo como una institución que proporcione atención médica segura, integra y eficiente, consolidándonos como una entidad con enfoque de atención basada en la excelencia, con un equipo humano comprometido y con el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y acreditación.

5 SITUACIÓN ACTUAL

- **Suministro de Agua:**

Es suministrado por el acueducto municipal de Santa Ana, mediante la empresa prestadora Oficina de Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico de Santa Ana, la empresa se abastece de un pozo profundo y almacena el líquido en un tanque elevado.

- **Frecuencia de Suministro:**

El servicio de agua no es constante en el municipio, sin embargo, es suministrado prácticamente los siete (7) días de la semana durante once (11) horas de servicio, previniendo un desabastecimiento el hospital adquiere cinco (5) tanques de almacenamiento y distribuido por turbina al interior de la institución de la siguiente manera:

Cantidad de tanques de almacenamiento	Capacidad (litros)
1	20000
3	2000
1	1000
1	500
1	200

Tabla 3. Suministro de agua

- **Calidad de Agua:**

De acuerdo con el índice de riesgo de calidad de agua para consumo humano de la empresa prestadora del servicio de acueducto municipal. la calidad del agua es considerada como riesgo alto para consumo, el agua que abastece y es suministrada a la institución no garantiza su potabilidad, se propone la adquisición de un filtro de ozono para purificar el agua en los servicios requeridos, igualmente la desinfección de tanques de almacenamiento mediante lavado cada tres (3) meses, igualmente la aplicación de hipoclorito de sodio para desinfección en el agua o hipoclorito de calcio para remoción de partículas y detritos.

- **Red de Distribución Interna:**

La red de distribución interna para el suministro de agua es tubería plástica en PVC, es impulsada mediante turbina al tanque elevado

- **Suministro de luz eléctrica:**

El suministro de luz es dado por la empresa AFINIA GRUPO EPM, el hospital cuenta con una planta eléctrica marca PERKINS MOTORS DE 18000 KW, la cual es utilizada ante cualquier contingencia requerida.

- **Vertimientos:**

Las aguas residuales de la institución son producto del lavado de materiales, aseo de áreas, laboratorio, cocina y lavandería, son vertidas directamente al alcantarillado donde son tratadas en las lagunas de oxidación municipal.

- **Condiciones locativas:**

Las instalaciones de la Empresa Social del Estado desde comienzos de la administración 2016 se encuentra en constante proceso de mantenimiento y habilitación de nuevas áreas a través de mejoras permanente en pisos, paredes, techos, instalaciones eléctricas, redes hidráulicas y distribución de áreas.

- **Condiciones Sanitarias:**

La institución se centra en permanente vigilancia de las condiciones sanitarias, fugas de agua, ahorro de energía, control de roedores y vectores, manejo y manipulación de medicamentos y alimentos, desinfección de áreas y servicios, esterilización de instrumental, manejo adecuado de zonas verdes y zonas comunes, mantenimiento de servicios sanitarios.

6 BASES TEÓRICAS RELACIONADAS

Las áreas temáticas y asignaturas contempladas en el plan de estudio que representaron un importante aporte para desarrollo óptimo de las actividades realizadas durante el proceso de prácticas se describen a continuación:

ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS			
Área	Componente	Asignatura	Aporte
Formación general	Formación general	Procesos lectores y escriturales	Brinda las bases conceptuales para el desarrollo óptimo de una comprensión lectora y escritural adecuada al momento de la redacción de documentos dentro de las actividades a cargo durante el proceso de prácticas.
Ciencias básicas de Ingeniería	Fluidos	Hidrología	Aporta los conceptos relacionados al cálculo del balance hídrico lo que permitió dar respuesta a una serie de requerimientos establecidos dadas por las autoridades ambientales.
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Legislación ambiental	Brinda bases conceptuales y un marco de referencia que permite tener una visión completa de la normativa en temas ambientales, asimismo contribuye a la comprensión de dichos documentos legales con el fin de aplicarla correctamente.

ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS			
Área	Componente	Asignatura	Aporte
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Estudios de evaluación ambiental	Aporta conocimientos acerca de las metodologías y lineamientos importantes

			para la realización de estudios de evaluación ambiental, lo cual permite desarrollar capacidades en la evaluación de los impactos ambientales, medidas de manejo ambiental, delimitación de área de influencia que, a su vez, puede representar una gran contribución al diseño y complementación de documentos.
Ingeniería aplicada	Gestión ambiental	Sistema de gestión ambiental	Orienta en las bases y lineamientos dentro de un sistema de gestión ambiental, además de brindar información acerca de la importancia de la organización y cumplimiento de los requisitos legales dentro de una compañía.
Ingeniería aplicada	Saneamiento básico	Residuos Solidos	Brinda conocimientos de suma importancia en cuanto a los tipos de residuos y su gestión integral de manera teórica y normativa, lo cual le permite a la empresa proporcionar una mejor asesoría a los clientes.

ÁREAS TEMÁTICAS RELACIONADAS			
Área	Componente	Asignatura	Aporte
Formación complementaria	Económico administrativas	Ética profesional	Proporciona las bases de comportamiento ético en el ámbito personal y profesional, permitiendo desarrollar competencias ante situaciones que puedan presentarse

			durante el proceso de prácticas.
Formación general	Formación general	Expresión oral y argumentación	Contribuye de manera significativa dentro del proceso de prácticas debido a que permite un correcto manejo en la expresión oral en el momento de realizar capacitaciones, facilitando la comprensión por parte de los participantes.
Formación optativa	Profundización profesional	Salud ambiental	Brinda información relevante durante todo el desarrollo de las prácticas y el proyecto de grado debido a que permitió adquirir conocimientos en temas de residuos en atención en salud, generando de esta manera, la idea para la ejecución del proyecto.

Tabla 4. Áreas temáticas relacionadas.

7 DESARROLLO DE ACTIVIDADES

7.1 Actividades relacionadas con las funciones del cargo.

Noviembre

Revisión del plan de gestión de integral de residuos hospitalarios y similares PGIRASA E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana

	PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 03
		FECHA: ENERO DE 2020
		PÁGINA 1 DE 71

**PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA
ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES
PGIRASA**



Imagen 1. E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana

Caracterización cualitativa y cuantitativa de los recipientes receptores de residuos (canecas), sede principal

CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA DE RESIDUOS EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA									GUARDIAN
PRIMER PISO					RECIPIENTE (CANECA Y BOLSA)				
ÁREAS O SERVICIOS	TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA	MATERIAL RADIACTIVO	MATERIAL QUIMICO	CANECA VERDE	CANECA ROJA	CANECA NEGRA	CANECA BLANCA	
Estar de enfermería	Peligrosos	Gautes, gasas, apósitos, aplicadores, baja lenguajes, corto punzantes, tapabocas			0	1	0	0	1
	No peligrosos	Residuos orgánicos aprovechables y plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			0	0	0	1	
Sala de parto	Peligrosos	Gautes, gasas, apósitos, aplicadores, baja lenguajes, corto punzantes, tapabocas y residuos no aprovechables			0	1	1	0	2
Urgencias	Peligrosos	Gautes, gasas, apósitos, aplicadores, baja lenguajes, corto punzantes, tapabocas			0	3	2	0	2

Imagen 2. E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana (Primer piso)

CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA DE RESIDUOS EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA									GUARDIAN
SEGUNDO PISO					RECIPIENTE (CANECA Y BOLSA)				
ÁREAS O SERVICIOS	TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA	MATERIAL RADIACTIVO	MATERIAL QUIMICO	CANECA VERDE	CANECA ROJA	CANECA NEGRA	CANECA BLANCA	
Gerencia	No peligrosos	Plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			0	0	0	1	
Administración	No peligrosos	Plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			0	0	0	1	
Control interno	No peligrosos	Plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			0	0	0	1	
SST	No peligrosos	Plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			0	0	0	1	
Servicios farmacéuticos	No peligrosos	Plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.		Fármacos	0	0	0	1	
	Peligrosos	Restos de medicamentos			0	1	0	0	
Almacén	No peligrosos	Plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			0	0	0	1	

Imagen 4. E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana (Segundo piso)

Diciembre

Caracterización cualitativa y cuantitativa de los recipientes receptores de residuos (canecas), consulta externa

CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA DE RESIDUOS EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA								
CONSULTA EXTERNA					RECIENTE (CANECA Y BOLSA)			
ÁREAS O SERVICIOS	TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA	MATERIAL RADIATIVO	MATERIAL QUÍMICO	CANECA VERDE	CANECA ROJA	CANECA NEGRA	CANECA BLANCA
Consultorio 1	Peligrosos	Guantes, gasas, apósitos, aplicadores, tapabocas y residuos no aprovechables			0	1	1	0
	No peligrosos	Residuos orgánicos aprovechables y plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			1	0	0	1
Consultorio 2	Peligrosos	Guantes, gasas, apósitos, aplicadores, tapabocas y residuos no aprovechables			0	1	1	0
	No peligrosos	Residuos orgánicos aprovechables y plástico, vidrios, metales, multicapa, papel y cartón.			1	0	0	1
Consultorio 3	Peligrosos	Guantes, gasas, apósitos, aplicadores, tapabocas y residuos no aprovechables			0	1	1	0

Imagen 5. E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana (Consulta externa)

Comparación y modificaciones del PGIRASA según la Resolución 1164 de 2002 por la cual se adopta el manual de procedimientos para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares.

Aplicación del nuevo código de colores para canecas receptoras de residuos hospitalarios aplicados al PGIRASA según Resolución 2184 de 2019 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones (Artículo 4)

Tipo de Residuo	Tipo de Contenedor		Rotulo	Color
Orgánicos aprovechables (restos de comida)		Reutilizable	No peligroso Biodegradable 	Verde
Aprovechables (plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón)		Reutilizable	No peligrosos Ordinarios 	Blanco
No aprovechables (empaque de dulces, tipillos y todo plástico de tamaño pequeño)		Reutilizable	No peligrosos Ordinarios 	Negro
INFECCIOSO Biosanitario, Anatomopatológicos y animales		Reutilizable	Riesgo biológico 	Rojo

Imagen 6. E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana(Nuevo código de colores)

Enero

Elaboración de capacitaciones con el objetivo de dar conocer las nuevas actualizaciones y planes anexados al pgrisa.

-Aplicación del nuevo código de colores

-Socializar el plan de manejo y aprovechamiento de residuos.

Febrero

Apoyo en la adaptación del modelo RH1 a las necesidades y residuos generados por la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana.

Apoyo en la organización de la documentación de los RH1 del año 2021.

Finalización del plan estratégico y de aprovechamiento de residuos aprovechables.

Entre final de la actualización del pgrisa.

7.2 Actividades Relacionadas Con La Propuesta De Grado “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA”

7.2.1. Revisión y análisis del PGIRASA actual conforme al Decreto 351 de 2014 y Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades según res. 1164 de 2002.

Se tomó principalmente como guía el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras (Resolución 1164 de 2002) Actividades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Salud y Protección Social junto con el pgirasa ya elaborado anteriormente para establecer los procedimientos, procesos, actividades y/o estándares para la actualización del Plan Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA) de la *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA*.

De igual manera, se tomó como guía el Decreto 351 de 2014 “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades” y el antiguo PGIRASA de *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA* con la finalidad de generar cuestionarios y listas de chequeo que contemplen información para la actualización de dicho documento.

7.2.2. Visita de Inspección y recopilación de información primaria.

Se realizaron visitas de inspección en las instalaciones de *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA* para recopilar la información contenida en el cuestionario y las listas de chequeo internas y externas con la finalidad de tener mejor precisión al momento de elaborar la actualización del PGIRASA.

7.2.3. Actualización del PGIRASA.

Una vez obtenida la información en campo y la información paralela faltante suministrada por la *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA*. Se procedió a actualizar aquellas actividades y programas del PGIRASA anterior, en los cuales, se evidenciaron algunas falencias o el no cumplimiento de los requerimientos ambientales por parte de la normativa actual vigente.

Por consiguiente, en la actualización del Plan para la Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud y otras Actividades – PGIRASA de *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA*, se establecen nuevas actividades y programas realizando los ajustes correspondientes teniendo en cuenta los indicadores de cumplimiento y los resultados registrados en la organización para dar a conocer el desarrollo eficiente de los programas.

El documento para la actualización *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA*, se encuentra contenido como anexo al presente documento.

7.2.6. Socialización del PGIRASA.

El día 22 de marzo de 2022 se realizó la entrega del documento para la actualización del PGIRASA de *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA* a las directivas de *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA* para concertar los ajustes realizados en el documento y dar a conocer los nuevos programas y actividades de acuerdo con las necesidades de la empresa.

De igual manera se presentaron los avances de las capacitaciones y demás documentos de interés.

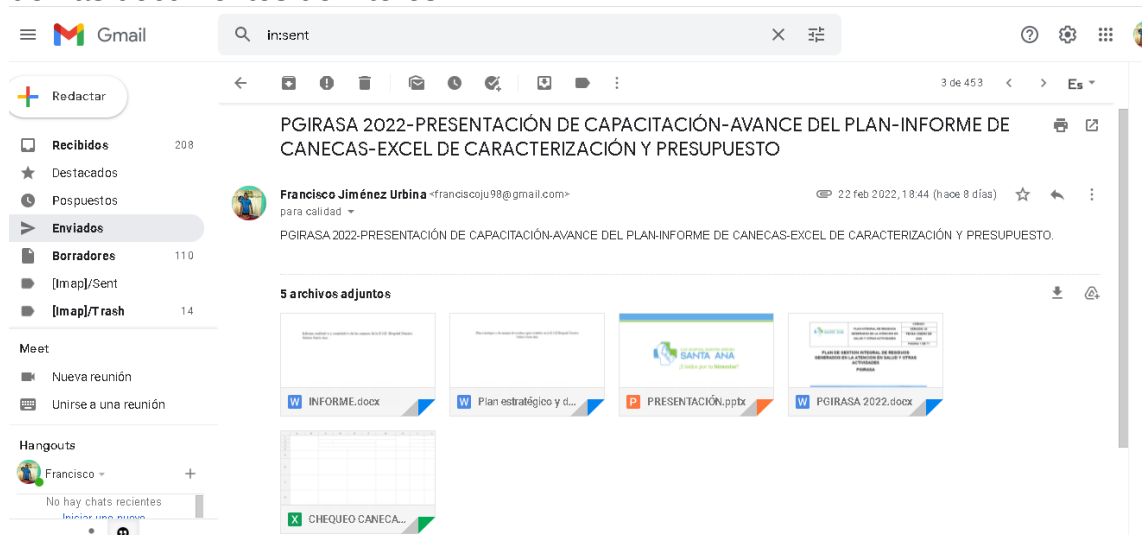


Imagen 8. Entrega de la actualización del PGIRASA.

7.2.7. Ajuste y entrega final del PGIRASA.

En la entrega final el día 01 de marzo de 2021 se hizo un paquete completo de entregables, el PGIRASA, Plan de manejo y estratégico de residuos aprovechables, Excel de caracterización cualitativo y cuantitativa de las canecas necesarias, documentos para capacitaciones (no se realizaron, pero el estudiante queda comprometido a participar de ellas al momento de realizarlas)

8 CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

Luego de realizar el proceso de practicas profesionales en la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana, en calidad de estudiante de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad del Magdalena y al lograr completar todas y cada una de las funciones establecidas por la empresa, se le hizo entrega de un PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD OTRAS DISPOSICIONES, en el cual las principales actualizaciones fueron la caracterización cualitativa y cuantitativa del uso de las canecas y sus diferentes colores para una reasignación de lugares para su utilización.

También se le hace entrega de un plan de manejo y estratégico para residuos aprovechables en el cual se encuentran las estrategias, encargados y formas de monitorear para crear indicadores, se hace entrega de un informe de las necesidades respecto a la cantidad de canecas a comprar junto con una cotización para diferentes volúmenes de canecas.

Por otra parte, se presentó la sugerencia a la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana de establecer un punto ecológico para la disposición de residuos a las afueras de la sede principal y consulta externa.

Es claro que los planes actualizados y creados están sujetos a futuros cambios y mejoras continuas según lo exijan las necesidades y las autoridades ambientales competentes.

9 BIBLIOGRAFÍA

- Resolución 1164 de 2002 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Salud y Protección Social]. Por el cual se Adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares. 06 de septiembre de 2002.
- Decreto 780 de 2016 [Ministerio de Salud y Protección Social] Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. 06 de mayo de 2016.
- Decreto 351 de 2014 [Ministerio de Salud y Medio Ambiente]. Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. 19 de febrero de 2014.
- Resolución 2184 de 2019 [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible]. Por la cual se modifica la resolución 668 del 2016 sobre el

uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones. 26
de diciembre de 2019.